



La Pintana: 20 Años de Gestión y Ordenamiento Ambiental Local (GOAL)

Manuel Valencia Guzmán
Director de Gestión Ambiental



Ciudadanos del mundo



Problemas globales, Soluciones locales

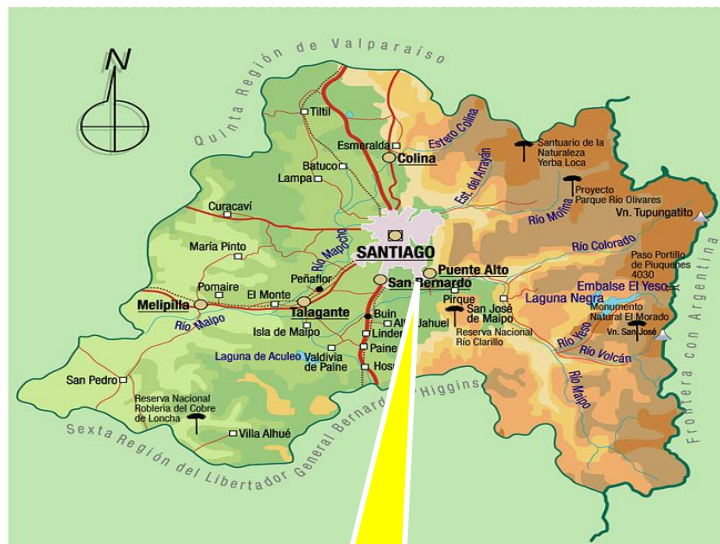


**“El Éxito es el resultado de
tomar Buenas Decisiones...
Tomar Buenas Decisiones
es el resultado de la
Experiencia...
Y la Experiencia es el
resultado de tomar Malas
Decisiones...”**



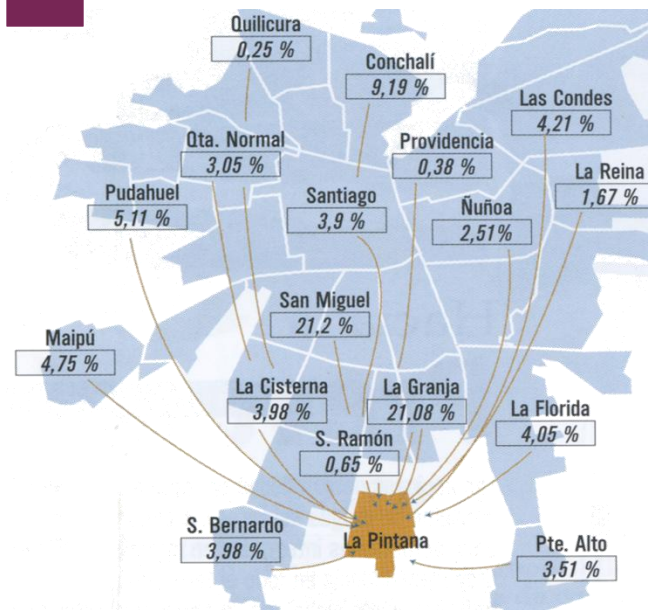
Hemos contado con buena información e indicadores adecuados

Evolución de La Pintana



La Pintana

Índice de
Calidad de Vida

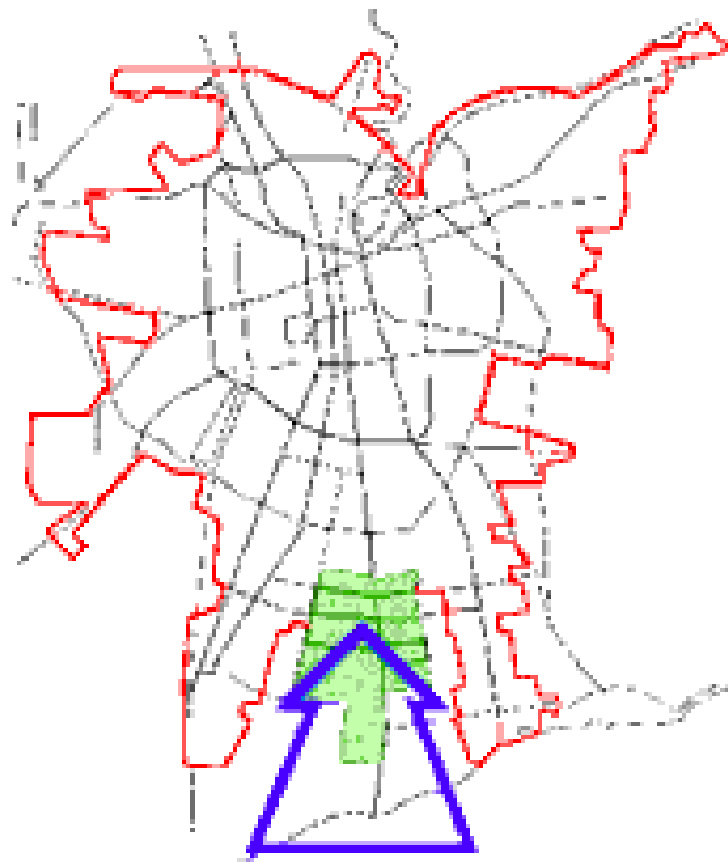


- “La comuna que experimentó el mayor mejoramiento relativo fue La Pintana al ascender dieciocho lugares en relación al índice del año 2003.” Estudio Índice de Calidad de Vida Comunal 2005. Secretaría Regional Ministerial de Planificación. (MIDEPLAN).
- “Décimo lugar de pobreza urbana...” Encuesta CASEN 2013



La Pintana: Datos Locales

- Superficie: 3.031 hectáreas (30,31 km²)
- Saneamiento
 - Agua potable: 99,8 %.
 - Alcantarillado: 99,2%.
 - Recolección: 100% cobertura.
 - Residuos: tasa disposición 4.500 ton/mes.
 - P.P.C.: 0,77 kg/persona diario.
- Población: 190.085 hab. (Censo 2002)
Proyección 2013: 200.000 hab.
- Viviendas: 46.000
- Presupuesto anual: M\$ 12.679.000
equivalentes USA \$ 26 millones (2013)
Per cápita: US\$127,11/año





Principales ~~(problemas)~~ oportunidades ambientales

- Degradación y contaminación de suelos por disposición ilegal, principalmente de escombros.
- Generación y contaminación por residuos (domésticos e industriales).
- Degradación y pérdida de suelos de uso agrícola.
- Contaminación del agua de riego.
- Déficit de Áreas Verdes.
- Contaminación atmosférica: particulado; gases; y ruidos.
- Deficiente infraestructura para aguas lluvias.
- Pobreza urbana. Hacinamiento.
- Contaminación intradomiciliaria.
- Excesivo mascotismo y abandono de mascotas. 1,5 perros/casa.



Hemos tenido Objetivos claros y precisos.



Los nichos están para ocuparse

- Establecer políticas públicas ambientales a nivel local.
- Los efectos de la contaminación se manifiestan con desigualdad e inequidad.
- Políticas para el desarrollo humano, bienestar social y calidad de vida en equidad.
- Soluciones con alto standard de calidad.
- Soluciones universales y de puertas abiertas.



**Nos hemos apropiado de
una batería de principios:**

Tomar decisiones y actuar.

Ser perseverantes.

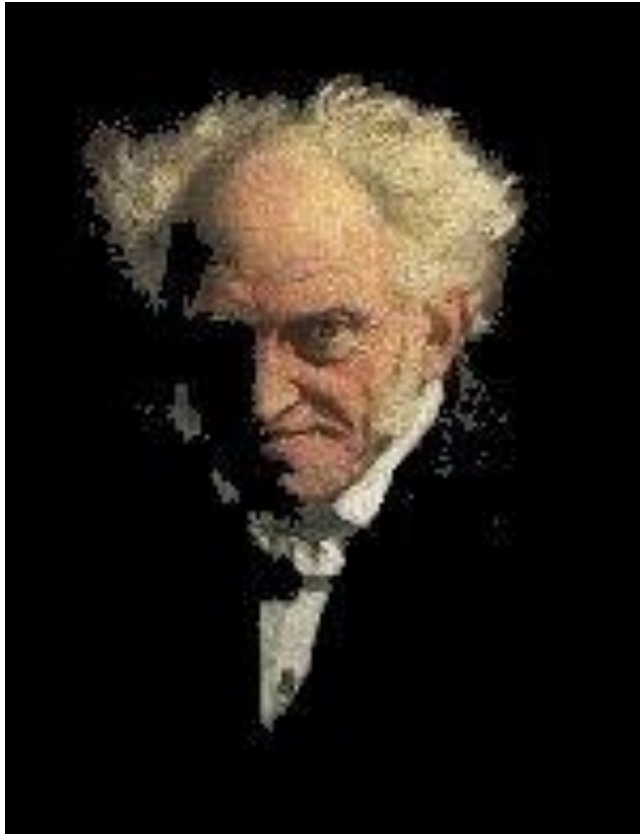
**Ser flexibles y cambiar
adaptándonos
constantemente.**

Niels Henrik David Bohr



“Cuando se resuelve una cosa...
...Se resuelven muchas otras al mismo tiempo”.

Arthur Schopenhauer



“Todas las grandes nuevas ideas pasan por tres etapas...:

La primera es el ridículo...
La segunda es la oposición violenta; entonces, finalmente, se aceptan como si siempre hubiesen sido evidentes...”.



Película “Entre las piernas” (1998) con Victoria Abril y Javier Bardem



“La locura
es hacer siempre
las mismas cosas...
Esperando un
resultado
diferente...”.



**Hemos tenido una
trayectoria y una necesaria
evolución.**



Génesis de la Gestión Ambiental Local

- Con voluntad política se opta por un modelo ambiental territorial desde la DOM.
- En la División de Planeamiento (DIPLANE), se establecen los componentes ambientales en la Planificación Urbana de la Comuna.
- Se establece la institucionalidad ambiental local en una Dirección municipal.



La Dirección de Gestión Ambiental (DIGA)

- Se estructuró de una Unidad existente: Dirección de Aseo y Ornato (DAO).
- La consultora Spitze, la transforma en Dirección de Mejoramiento del Entorno Comunal (DIME).
- En DIME había tres Departamentos: Operaciones; Ornato y Vivero; Saneamiento y Gestión ambiental.



La Dirección de Gestión Ambiental (DIGA)

- Funcional y operativamente se cuenta con cuatro Departamentos:
 - » Departamento de Operaciones Ambientales.
 - » Departamento de Áreas Verdes.
 - » Departamento de Salud Ambiental.
 - » Departamento de Educación Ambiental.



El Departamento de Operaciones Ambientales

- Lleva a cabo la política comunal y el Plan de Gestión Integral de Recursos.
- Administra y ejecuta el Sistema Municipal de Residuos Sólidos Domiciliarios.
- Administra y fiscaliza los contratos de aseo comunal.
- A cargo del mantenimiento y descontaminación de los espacios públicos.



El Departamento de Áreas Verdes

- Se encarga de reivindicar el espacio público.
- Diseña, ejecuta, mantiene, fiscaliza la construcción de Áreas Verdes.
- Protege la biomasa comunal y administra Sistema Integrado de Parques y Áreas Verdes.
- Elabora y desarrolla el Plan de Silvicultura Urbana.
- Maneja centro de producción de especies (Vivero Municipal).



El Departamento de Salud Ambiental

- Se encarga del Control ambiental comunal.
- Desarrolla y lleva a cabo las políticas de promoción de salud.
- Saneamiento básico.
- Control de zoonosis.
- Desarrolla el convenio con Autoridad Sanitaria.
- Fiscaliza Higiene Ambiental y Laboral.
- Lleva a cabo el Plan de tenencia responsable de mascotas.
- Promueve y fomenta la Producción Limpia.



El Departamento de Educación Ambiental

- Promociona la Ed. Ambiental en los ámbitos formal, informal, y no-formal.
- Desarrolla políticas de Ed. Ambiental.
- Se encarga de la capacitación intra Dirección e intra municipal.
- Administra y promueve los módulos educativos.
- Se encarga de las relaciones comunitarias.



Evolución de la GOAL





**Hemos funcionado en
contextos bien definidos.**



Estrategias de Acción

- **La Agenda 21 Local:** es un plan de trabajo para mejorar las condiciones ambientales al iniciar el Siglo XXI.
- **Gestión y Ordenamiento Ambiental Local (GOAL):** es una función del territorio. Es descentralizada.
- **Estrategia Comunal de Cambio Global:** es un ordenamiento, acorde a la coyuntura del cambio climático.
- **Certificación Ambiental Municipal:** validación institucional de la GAL. Actual: De Excelencia.



Certificación Ambiental Municipal



- Valida el quehacer ambiental institucional.
- Compromete y asegura los recursos para GOAL.
- Justifica la aplicación de instrumentos de gestión.
- Reafirma los procesos participativos concretos.



Estrategia comunal de Cambio Global



- Participación ciudadana de alto impacto.
- Sustentabilidad energética comunal.
- Preservación y aumento de cobertura vegetal.
- Gestión integral de recursos (ex residuos).
- Sustentabilidad del recurso agua.



Participación ciudadana y educación relevante

- Debe comprometer a toda la sociedad e involucrar a todos los medios.
- Principalmente Resolutiva.
- Dirigida a toda la comunidad. Debe ser generadora de soluciones, producir cambios de hábitos y conductas; e incentivar Gobernanza.



Separación de residuos en origen

- Fracción vegetal a recipiente especial de 35 l.
- Vidrios, PET y tetrapak a Puntos Verdes.
- Papel y metales a Recolectores de Base.
- Aceites usados de cocina.



Programa comunal
Separación de residuos en origen

Si quiere que el mundo no se pare... ¡Separe!
Con sus residuos usted deberá:

- Separar los vegetales y entregarlos al camión recolector de vegetales.
- Entregar papeles y metales al cartonero.
- Llevar vidrios y botellas plásticas a puntos verdes.
- Guargar y entregar el aceite de frituras.





**Contamos con instrumentos
de Gestión Ambiental a
nivel local muy
consolidados.**



Gestión y Ordenamiento Ambiental Local

- Descentralización de la GOAL (primer contacto).
- Instrumentos de gestión obligatorios: Agenda 21 Local; Pladeco Sustentable; Estrategia CCG; Matriz energética comunal; Plan de Gestión Integral de Residuos; Plan de Gestión de Riesgos.
- Responsabilidad en temas de planificación urbana.
- Convenios con Autoridad Sanitaria.
- Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).
- Sistema de Información Ambiental Local (Línea de Base comunal). Inventario local de emisiones GEI. Actual SIGAL. Sistema de indicadores de sustentabilidad.
- Área de mayor potencial de desarrollo económico.



Ordenanza Ambiental

Cada Título tiene la estructura de: Definiciones; Cómo queremos ordenar; Cómo se sancionan las infracciones con tipología de multas; y cómo se incentiva a quienes mejoran el componente.

Algunos ejemplos:

- Título I: Del deterioro urbano.
- Título II: Del Saneamiento Básico.
- Título III: De la Contaminación del aire.
- Título IV: De las Zoonosis y tenencia de animales.
- Título V: De la Higiene Ambiental y Seguridad Industrial.
- Título VI: De la Gestión Integral de residuos en la Comuna.
- Título VII: Del Espacio público y la protección de la cobertura vegetal de la Comuna.
- Título VIII: De los Mercados; Ferias Libres de Chacareros; Ferias Persas y Cachureos.



Tenemos un modelo exportable, transferible, replicable, premiado y en continuo desarrollo, con muchas proyecciones.

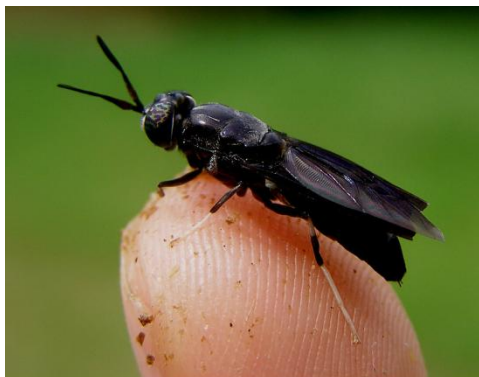


Gestión Ambiental Externa

- Asociativismo Ambiental: AChM, 7 Munis.
- Exportar experiencias exitosas en gestión ambiental: otros municipios, Red OPS, APA, Red Agenda 21 Local, Ur-bal.
- Colaboración en temas relevantes: 14 convenios bilaterales; 5 internacionales.
- Escuela Latinoamericana de Gestión Ambiental Local.



Desarrollo Innovador



- Reducción con larvas de ***Hermetia illucens***.



- Fotobioreactores para microalgas: biomasa, alimentos, combustible.



Premio del Agua

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

FEMSA





Hemos contado con el apoyo institucional, de nuestro personal, de organizaciones externas y de muchos aliados.











Contacto

- www.digap.cl
- vidapintana@gmail.com
- Manuel Valencia Guzmán
Director de Gestión Ambiental
I. Municipalidad de La Pintana
Av. Santa Rosa 13.345; La Pintana; Santiago.
- Teléfonos: (56-2) 2389 65 40;
(56-9) 9 227 91 97.